



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, donde el apoderado judicial de las interesadas ANA ROSMIRA VANEGAS DE FRANCO, MARÍA RUBIELA VANEGAS RIOS, LUIS ALFONSO VANEGAS RIOS y NORA ELENA JIMÉNEZ DE VANEGAS y la curadora ad-litem designada para la representación de las personas indeterminadas, solicitaron aplazamiento de la diligencia de inventarios y avalúos fijada por el despacho para el día 09 de diciembre de 2020 a las 09:00 A.M. Sírvase disponer.

Obando, Valle, Diciembre 10 de 2020


ADRIANA LÓPEZ LEÓN
Secretaria

Obando, Valle del Cauca, Diciembre diez (10) de dos mil veinte (2020)

Asunto: Fija nueva fecha para diligencia de inventarios y avalúos
Auto No. **808**
Proceso: Liquidatorio - Sucesión
Demandante: Diana Marcela Vanegas Gallego
Teresa de Jesús Vanegas de Robayo
Causante: Luis Alfonso Vanegas Hernández, María Aurora Ríos de Vanegas y
Herederos Indeterminados
Radicación: 2019-00007-00

Atendiendo el informe de secretaría que antecede y al ser procedente lo petitionado por el apoderado judicial de los interesados ANA ROSMIRA VANEGAS DE FRANCO, MARÍA RUBIELA VANEGAS RIOS, LUIS ALFONSO VANEGAS RIOS y NORA ELENA JIMÉNEZ; y la curadora ad-litem designada para la representación de las personas indeterminadas, se dispondrá en fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de inventario de avalúos,

En mérito de lo anterior el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE como fecha para realizar diligencia de inventarios y avalúos tal como lo dispone el artículo 501 del C.G. del P, el día **21 de Enero de 2021 a las 09:00 A.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL - OBANDO V.-
ESTADO No. 121
El auto anterior se notifica hoy
Diciembre 11 de 2020.

LA SECRETARIA 